

ROBERTO J. PAYRO
EL CAPITAN VERGARA

LIBRO TERCERO
LAS CIUDADES RIVALES

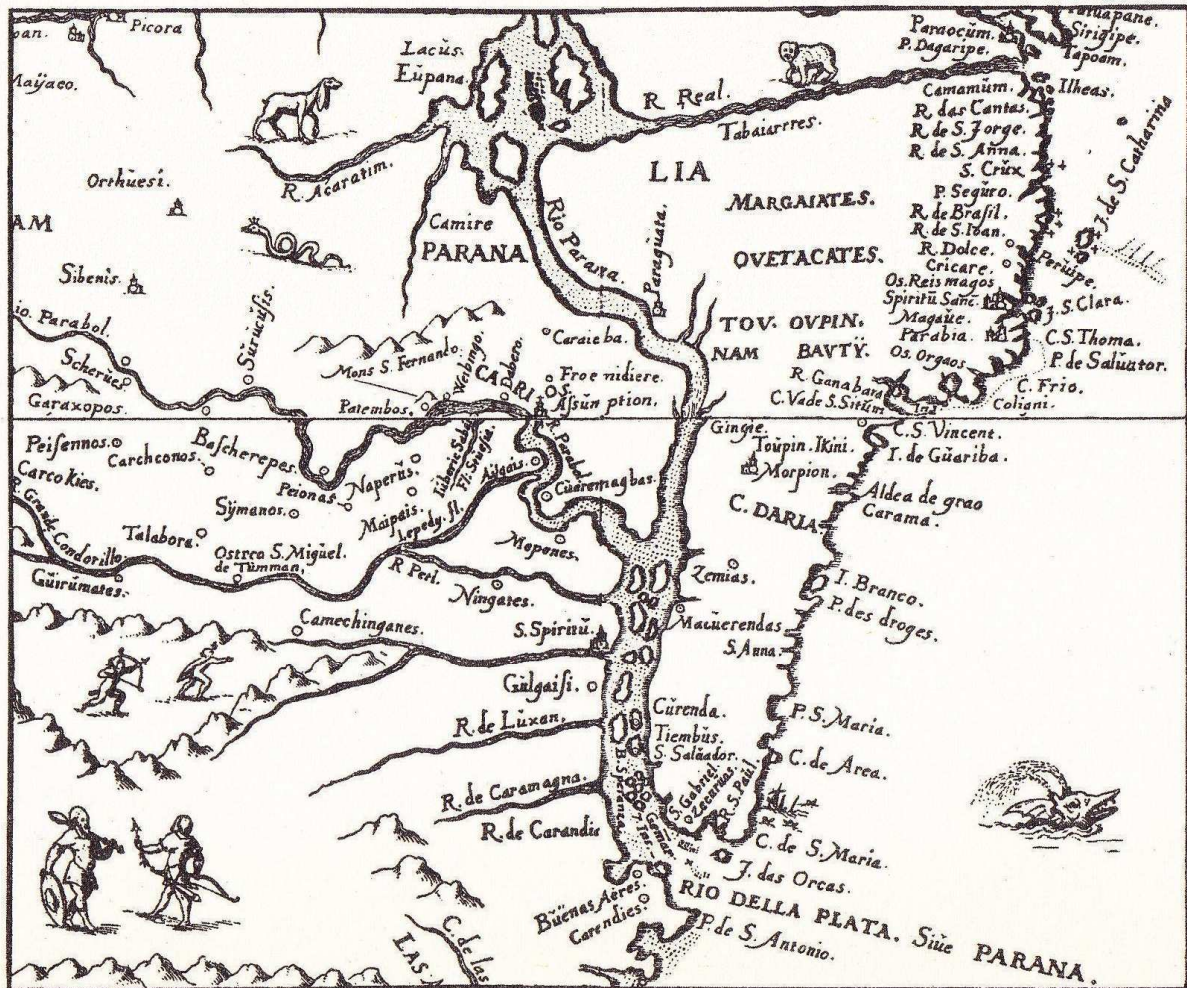
VI
DE FUERA VENDRA ...

Los preparativos de la despoblación no adelantaban entretanto, entorpecidos por la mala voluntad de los recalcitrantes ; pero Irala, seguro de triunfar al fin de las resistencias, no quería aumentarlas adoptando medidas de rigor. Contentábase, por el momento, con hacer aprestar los bergantines fondeados en el puerto,



calafateándolos, reparando sus averías y recorriendo su aparejo y velamen. El 10 de mayo (**Nota** : de 1541), día señalado solemnemente para el desamparo, pasó sin que se hiciera mención de partir. Nada estaba listo y algunos comenzaban a

pensar que se abandonaría el proyecto y las cosas seguirían como hasta allí, cuando, a mediados de junio, varios indios que venían de la costa del Brasil dijeron que a Santa Catalina habían llegado



tres naves españolas con muchos hombres de armas, y que se disponían a seguir viaje al Río de la Plata (**Nota** : capítulo XXXI del *Viaje al Río de la Plata* de Ulrich SCHMIDEL). Por muy vagas que fuesen las noticias de los naturales, resultaba evidente que debía tratarse de una gran expedición de socorro no de un simple envío de bastimento y los bonaerenses regocijaron con la esperanza de que la llegada de las naves les permitiría quedarse allí para siempre. Como es

natural, Irala fué de los primeros en saber la nueva traída por los indios, les llamó, les interrogó y quedó, al fin, muy perplejo, lo mismo que Cabrera. ¿ Qué le traían aquellos barcos ? ¿ Qué aquellos soldados numerosos, que tenían indudablemente un jefe ? Imposible que trajeran nada favorable para él si venían al Río de la Plata como decían los indios, y no habían recalado simplemente en la isla de Santa Catalina para refrescar víveres, hacer aguada y seguir luego con rumbo a Mar del Sur. Esto último no era probable, pues los indios afirmaban que, según lo habían oído todos, no pasarían del Río de la Plata. Irala veía ya escapársele de las manos el poder que hasta ese momento considerara tan seguro y que tanto le había costado alcanzar, porque era evidente que quien mandaba tan lucida expedición debía ser todo un personaje, representante del Supremo Consejo de Indias, quizá del monarca mismo, y no vendría ponerse bajo sus órdenes como subordinado, tanto más cuanto que en España se conocía sin duda la muerte de don Pedro de Mendoza, la prolongada y alarmante ausencia del capitán don Juan de Ayolas pero nada más, ni las pretensiones de Ruiz Galán, ni el duunvirato de este con Cabrera, ni el advenimiento de Irala al gobierno de la Provincia ...

- *¿ Qué pensáis que pueda ser ?* – preguntó a Cabrera, para saber si las conjeturas del veedor de fundiciones coincidían con las

suyas.

- *Pienso que Su Majestad o Sus Altezas los señores del Consejo de Indias envían un gobernador a estas Provincias, quizás un Adelantado, sucesor de don Pedro de Mendoza.*
- *Lo mismo pienso yo.*
- *¿ Y qué contáis hacer ?*

Irala permaneció un momento pensativo, reflexionando, pesando la situación.

- *¿ Qué puedo hacer si no es someterme y acatar al que venga, si viniere ? – contestó luego – Mis poderes son harto condicionales para que pretenda apoyarme en ellos y disputar el mando al que traiga el menor papelejo de la Corte o de Sevilla. ¿ En virtud de qué soy gobernador ? En virtud del mandato de don Juan y del beneplácito de los viejos conquistadores. Pero esto no vale nada. Los señores de Sevilla, que no se han movido ni se moverán nunca de sus poltronas, pueden más en estas tierras que cuantos las hemos conquistado y sometido, regándolas con nuestros sudores y nuestra sangre. No será justo, pero es así, y así seguirá siendo mientras ...*
- *Quizás nos alarmemos sin razón – interrumpió Cabrera. – Puede que sólo se trate de un refuerzo, en cuyo caso deberíamos felicitarnos.*

- *No, don Alonso, no. Los indios hablan, seguramente, de centenares y centenares de hombres, y ya sabéis la mezquindad de los socorros que se nos envían ... cuando se nos envían. Esto no viene simplemente del Consejo, que se hubiera limitado a mandarnos un puñado de fréjoles y una escuadra de hombres con su caporal. No. Se trata de alguien que ha organizado la expedición a sus expensas, y que no lo ha hecho a humo de pajas sino por sus cabales, como jefe y señor.*
- *Aguardemos, pues, que lo que sea sonará.*
- *Aguardemos, pero no aquí. No se dirá que no he realizado uno solo de mis proyectos. Partiremos inmediatamente a la Asunción. Allí estamos, más que aquí, en nuestra propia casa, tenemos amigos fieles, hidalgos y capitanes, conquistadores viejos que piensan como nosotros. Y si el nuevo gobernador o Adelantado o lo que sea – a ser ciertas nuestras conjeturas – no reconoce nuestra prioridad y nuestro mayor derecho sobre los que con él vengan ...*
- *¿ Qué ? – preguntó Cabrera con interés, viendo que el capitán Vergara dejaba en suspenso la conclusión.*
- *Lo que sea sonará, como vos decís – contestó evasivamente Irala, Y con sonrisa irónica y acento blando, agregó en seguida : – Pero la justicia no es de este mundo, y hay que*

consolarse aguardándola en el cielo.

Callaron ambos, hasta que Irala, poniendo la ancha diestra en el hombro de Cabrera, le dijo :

- *¡ Manos a la obra, pues ! Nuestra resolución está tomada y es menester ejecutarla. Tengo ya escrita la carta de instrucciones, que dejaremos en el puerto para los que vengan, pero los que vienen no deben encontrarnos aquí. Hagamos correr la voz de que llega un nuevo Adelantado con numerosa gente, que van a cambiarlo todo y que se apoderarán de cuanto les convenga si no hallan a los antiguos conquistadores fuertes y unidos. Con esto acabará la resistencia de algunas cabezas calientes, podremos ponernos en viaje la semana próxima y pegaremos fuego a esta malhadada Buenos Aires que nos divide y debilita.*
- *¿ Vais a hacer lo que Cortés ?*
- *Naves o ciudad, tanto monta. Aunque el buen Cortés no haya, aquí inter nos, quemado nada.*

La amenaza que parecía cernirse sobre sus cabezas hizo que las últimas resistencias cesaran, como Irala lo preveía. Durante la conquista, los nuevos desalojaban a los viejos, era cosa harto sabida, y ya en muchas partes de América había corrido y corría aún la sangre española, derramada por manos españolas. Habría, pues, que unirse para contrarrestar los avances

ambiciosos de los que iban a llegar ; Asunción ofrecía campo más favorable para la lucha, que probablemente sería evitada si aparecía larga y difícil a los flamantes aventureros. La inercia se convirtió en seguida en actividad, los obstáculos desaparecieron, muebles, ropas, utensilios, semillas y ganados se embarcaron en los bergantines, listos en un abrir y cerrar de ojos. En la costa, precisamente sobre la boca del Riachuelo, plantóse un alto tronco de árbol coronado por una barril, como una baliza, y al pie, en una caja de hoja lata, enterróse una larga carta de Irala con todos los detalles y consejos necesarios para que una nao cualquiera pudiese llegar con seguridad al puerto de Nuestra Señora de la Asunción (**Nota : Anexo III** de G. CANDELA); un letrero grabado a cuchillo en el poste señalaba la existencia de la caja y la carta...

Y un día de fines de junio se dió la orden de embarcar, que fué inmediatamente obedecida. Hombres, mujeres y niños, libres o esclavos, cristianos, negros o indios, se hacinaron en los bergantines. Sólo quedaban en tierra, y dentro del recinto, algunos soldados, bajo las órdenes de Juan de Burgos. Los potros andaluces, los más viejos – que no era posible embarcar – pastaban tranquilamente en la deheza, sin llorar la partida de sus amos, que los lloraban a ellos ... Los bergantines levaron anclas, soltaron amarras y poco a poco, uno por uno, fueron deslizándose

Riachuelo abajo, hacia el inmenso estuario del Plata. Irala y Cabrera estaban a bordo del último, que no había zarpado todavía, mirando lo que pasaba en tierra. A bordo de los otros bergantines todas las miradas estaban también fijas en la cenicienta muralla de terrón, tras de la cual sobresalían el techo y parte del piso alto de la casa de Mendoza. De pronto, de aquel techo comenzó a elevarse una columnita de humo, seguida por otras y otras, más bajas, en diversas partes del recinto amurallado. Un instante después, Burgos y sus soldados salían por la poterna que daba a la ribera y corrían hacia el bergantín de Irala. Se embarcaron en seguida. El barco zarpó y se puso en seguimiento de los demás. Las columnas de humo crecieron, se ensancharon, coloreándose con rojas llamas que la luz del sol empalidecía. El viento noroeste llevaba hacia los bergantines olor de paja quemada, cenizas, chispas que se extinguían al cruzar el aire. El fuego hacía fácil presa en aquellas ligeras construcciones de tabla, de paja, de ramas entrelazadas, que ardían como yesca, y cuyos muros de barro se desplomaban uno tras de otro. Muchas de las hogueras se consumieron, y sólo siguió ardiendo la casa de don Pedro de Mendoza, cuyo techo de adobe acabó también por desplomarse.

De Buenos Aires no quedaban más que las deleznable murallas de terrón, algunos montones

de escombros y un puñado de cenizas que el viento barría ya ...

Notas de Gerardo Paguro, traductor al francés.

Uno de los **bergantines** o pequeñas galeras que tuvo que utilizarse en la conquista (el bergantín de Hernan Cortes en Méjico), maqueta de « JLP » :

<http://jlpmaquetas.blogspot.be/2011/11/el-bergantin-de-hernan-cortes.html>

Anexo III de G. CANDELA

« *Relación dejada en varios puntos al despoblar el Puerto de Buenos Aires. 1541* ». Sacado de LAFUENTE MACHAIN Ricardo, ***El Gobernador Domingo Martínez de Irala***, Buenos-Aires, Librería y Editorial “La Facultad”, Biblioteca de la sociedad de Historia Argentina, 1939, documento D, pp. 385-391.

LIBROS A LOS CUALES NOS VAMOS A REFERIR MUY REGULARMENTE :

AZARA, Félix de ; ***Descripción e historia del Paraguay y del río de la Plata*** ; 1847 :

<http://www.biblioteca.org.ar/libros/130467.pdf>

Guillaume **CANDELA** ; ***Domingo Martínez de Irala, el protagonista de la historia de la conquista del Paraguay entre 1537 y 1556*** ; Université Paris III - Sorbonne Nouvelle, 75, **PHD Student** +1 ; 2007-2008.

https://www.academia.edu/8980924/Domingo_Martinez_de_Irala_el_protagonista_d

[e la historia de la conquista del Paraguay entre 1537 y 1556](#)

<https://univ-paris3.academia.edu/GuillaumeCandela>

Miguel Angel **ELKOROBEREZIBAR** ; ***Domingo de Irala y su entorno en la villa de Bergara*** ; Asunción, Ed. Euskal Etxea Jasone - Casa Vasca Asunción ; 2011, 231 p.

Paul **GROUSSAC** ; (Pedro de) ***Mendoza y (Juan de) Garay. Las dos fundaciones de Buenos Aires 1536-1580*** ;

<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/mendoza-y-garay-las-dos-fundaciones-de-buenos-aires-1536-1580/html/>

LAFUENTE MACHAIN, Ricardo de ; ***El Gobernador Domingo Martínez De Irala*** (Biografía de Domingo Martínez de Irala y su actuación como Gobernador del Paraguay, considerado el gobernante rioplatense de más clara comprensión e insigne liderazgo que tuvo esta Provincia) ; Asunción, Academia Paraguaya de la Historia ; 2006 (Edición facsimilar de la de 1939), XXXV-571 páginas. **Parcialmente** (capitulos VIII, IX, XI, XVIII, XIX y XXIII) **en** :

http://www.portalguarani.com/1882_ricardo_de_lafuente_machain/17530_el_gobernador_domingo_martinez_de_irala_por_r_de_la_fuente_machain.html

MADERO, Eduardo ; ***Historia del puerto de Buenos Aires*** ; Buenos Aires; Imprenta de ***La Nación*** ; 1892, tomo primero, XXI-390 p.

Roberto PABLO **Payró** ; ***Historia del Río de La Plata***, Tomo **I** (*Conquista, colonización,*

emprendimientos. Del descubrimiento hasta la Revolución de mayo). Obra monumental, que se puede descargar en PDF :

http://rppayro.files.wordpress.com/2008/10/historia-del-rio-de-la-plata_tomo-i.pdf

En francés :

Guillaume **CANDELA** ; *La Conquête du Paraguay à travers les lettres de Domingo Martínez de Irala (1545-1555)* ; 2008-2009.

Contient une chronologie aux pages 118 à 121.

https://www.academia.edu/8981128/La_Conque_te_du_Paraguay_a_tra_vers_les_lettres_de_Domingo_Marti_nez_de_Irala_1545-1555

<https://univ-paris3.academia.edu/GuillaumeCandela>

Paola **DOMINGO** ; *Naissance d'une société métisse: Aspects socio-économiques du Paraguay de la Conquête à travers les dossiers testamentaires* ; Presses universitaires de la Méditerranée ; 2006 (2014), 547 (625) pages. (« Voix des Suds ») ISBN 9782367810799

<http://books.openedition.org/pulm/523?lang=fr>

ARTICULO AL CUAL VAMOS A REFERIRNOS :

Guillaume **CANDELA** ; « El fuerte de Buenos Aires en 1541: entre despoblación y destrucción » :

<http://fr.slideshare.net/juntarecoleta/guillaume-candela-el-fuerte-de-buenos-aires-1541>

DICCIONARIO DE PERSONAJES.

La parte N°1 del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo 1 del libro 1 de *El capitán Vergara*, « *Gente de arriba y gente de abajo* », e incluye elementos biográficos acerca de :

Francisco **ALVARADO**, Juan de **AYOLAS**, Alonso de **CABRERA**, Felipe de **Cáceres**, Francisco de **Mendoza**, Gonzalo de **Mendoza**, Pedro de **Mendoza**, Francisco **Ruíz Galán**, Juan de **Salazar de Espinosa**, García o Garcí **VENEGAS**

<http://idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%201%20CAPITULO%201.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 2)

La parte N°**2** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **2** del libro 1 de *El capitán Vergara*, « *Lo que se dijo en la Casa fuerte* », e incluye elementos biográficos acerca de :

doña María de **Angulo**, Carlos de **Guevara**, **Inés (Isabel)** de **Guevara** así como La **Maldonada**.

<http://idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%201%20CAPITULO%202.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 3)

La parte N°**3** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **3** del libro 1 de *El capitán Vergara*, « *Conversación de soldados* », e incluye elementos biográficos acerca de : Diego de **ABRIEGO**, Capitán (Francisco o **Gonzalo** o Hernando o Pedro) **ALVARADO**, [Francisco César](#), Jácome **COLO**, Diego **DELGADO**, Padre Juan Gabriel de **LEZCANO**, Escribano Pero **HERNÁNDEZ** = Garduña, Cacique Zeiche **LEGEMI** (o **LYEMI**), Antón **Martínez**, Juez Juan **Pavón**, Rodrigo de los **Ríos**, Fray Juan de **SALAZAR**, Ulrich **SCHMIDEL**,

Alfárez Alonso **SUÁREZ de FIGUEROA**, Indio **Suelaba**.

<http://idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20CAPITULO%203%20LIBRO%201.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 4).

La parte N°4 del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo 1 del libro 2 de *El capitán Vergara*, « *Dos cumplidos conquistadores* », e incluye elementos biográficos acerca de: **ABACOTE**, Padre **ANDRADA** (Francisco de ? ...), Juez Juan **Pérez**.

<http://idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%202%20CAPITULO%201.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 5).

La parte N°5 del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo 2 del libro 2 de *El capitán Vergara*, « *En acción* », e incluye elementos biográficos acerca de: Jerónimo **ROMERO** y Francisco de **VILLALTA**.

<http://idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%202%20CAPITULO%202.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 6).

La parte N°6 del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo 3 del libro 2 de *El capitán Vergara*, « *El escribano Garduña* », e incluye elementos biográficos acerca de: Carlos **DUBRIN**, el escribano *Garduña* = Pero **HERNÁNDEZ** (Parte 3), Luis **Pérez de Cepeda de Ahumada**, Juan **Ponce de León**

<http://idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20V>

[ERGARA%20LIBRO%202%20CAPITULO%203.pdf](#)

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 7).

La parte N°7 del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo 4 del libro 2 de *El capitán Vergara*, « *Un ahijado del capitán Ayolas* », e incluye elementos biográficos acerca de : Francisco de **ALMARAZ**, Juan de **CARBAJAL**, Martín de **Céspedes**, Pedro Sebastián **MADURO** y Juan de **VERA**.

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 8).

La parte N°8 del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo 5 del libro 2 de *El capitán Vergara*, « *La soldadesca se divierte* ». **NO** hemos encontrado elementos biográficos acerca del verdugo o sayón sardo Leonardo **COSSU**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20V ERGARA%20LIBRO%202%20CAPITULO%205.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 9).

La parte N°9 del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo 1 del libro 3 de *El capitán Vergara*, « *Política y religión* », e incluye elementos biográficos acerca de : Galaz de **MEDRANO** y Juan de **ORTEGA**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20V ERGARA%20LIBRO%203%20CAPITULO%201.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte 10).

No hay nuevos personajes en la parte N°10 del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** que corresponde al capítulo 2 del libro 3 .

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%203%20CAPITULO%202.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **11**).

La parte N°**11** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **3** del libro 3 de *El capitán Vergara*, « *Buenos Aires vencida* », e incluye elementos biográficos acerca de :

Antonio López de **AGUIAR**, Hernán **Báez**, Pero **Díaz del VALLE**, Simón **LUIS**, Maese Alonso de **MIGUEL**, Francisco de **PERALTA**, Melchor **Ramírez**, Juan **Rodríguez**, Juan **ROMERO**.

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%203%20CAPITULO%203.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **12**).

No hay ningún nuevo personaje en la parte N°**12** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** que figura con el capítulo **4** del libro 3 de *El capitán Vergara*, « *Refuerzos de aguas arriba* ».

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%203%20CAPITULO%204.pdf>

DICCIONARIO DE PERSONAJES (Parte **13**).

La parte N°**13** del **DICCIONARIO DE LOS PERSONAJES** figura con el capítulo **5** del libro 3 de *El capitán Vergara*, « *La puntilla* », e incluye elementos biográficos acerca de Bernardo **Centurión** y Juan **GUARAY** :

<http://www.idesetautres.be/upload/PAYRO%20CAPITAN%20VERGARA%20LIBRO%203%20CAPITULO%205.pdf>

Anexo III de G. CANDELA
Relación dejada en varios puntos al despoblar el
Puerto de Buenos Aires. 1541.

D

RELACION DEJADA EN VARIOS PUNTOS AL DESPO-
BLAR EL PUERTO DE BUENOS AIRES

(1541)

por quanto yo domingo martinez de yrala theniente de governador por el muy magnifico señor Joan de ayolas governador y capitan General desta provincia del rrio de la plata por su magestad he determinado de llevar la gente que estava en el puerto de buenos ayres para la juntar con la questa arriba en el paraguay conformandome en esto con lo que por parte de Alonso cabrera veedor de fundiciones en esta provincia me fue Requerido/ e asy mesmo con los pareceres de la gente mas principal que presente se fallo en este puerto de buenos ayres asy de la que conmigo de arriba vino como de la que aquestaba por las causas y rrazons que para ello me dieron asy de ser mas seguro para la conservacion de la gente desta provincia e servicio de su magestad e governador della queste junta como por escusar los daños que la gente que en el dicho puerto de buenos ayres Residia contynuamente rreçibia de los yndios de las comarcas y ellos allí no hazer mas fruto de estar para dar rrazon a la gente que despaña viniese de la parte y lugar donde podrian hallar al governador y gente desta provincia porque esto se podria hazer y dar aviso a la gente que asy despaña viniere como a los que de otras partes aqui

aportaren/ delivere de dexar señales y escripturas por donde se puedan avisar para nos seguir e hallar lo qual podran hazer guardando la ynstruccion syguiente

primeramente han de saber que enel paraguay en veynte e çinco grados y un terçio esta fundado y poblado un pueblo en questaran con los que de aqui vamos al presente quatrocientos hombres thenemos de paz como vasallos de su magestad los yndios guaranis sy quier caryos que biven treynta legoas alderredor de aquel puerto los quales sirven a los xrisptianos asy con sus personas como con sus mugeres en todas las cosas del servicio neçesarias y an dando para el servicio de los xrisptianos setecientas mugeres para que los sirvan en sus casas y en las rroças por el trabajo de las quales y porque dios ha sido servido dello prinçipalmente se tiene tanta abundancia de mantenimientos que no solo ay para la gente que ally rreside mas para mas de otros tres mill onbres ençima sienpre que se quiere hazer alguna guerra van en nuestra conpanya mill yndios en sus canoas e sy por tierra los queremos llevar llevamos los mas que queremos con el ayuda de dios y con el servicio destes yndios avemos destruido muchas generaciones de otros yndios que no han sido amigos espeçialmente a los agazes/ de los quales avemos avido cantydad de plata y mucho oro que nos pareçe vaxo/ avemos corrido mas adentro por la tierra azia el hueste, oes norueste donde hallamos tanta gente que me pareçe que los questamos somos poca parte para los acometer así por ser ellos muchos como por la falta que thenemos de adreços e muniones/ con qualquier ayuda o socorro que nos venga entendemos mediante la ayuda de nuestro señor gozar

de tantas grandes cosas de que su magestad pueda ser muy bien servido y los xrisptianos sus vasallos muy aprovechados/ los nonbres de los yndios que en esta tye-rra abytan son muchos dellos/ dire los mas principales que mas çerca thenemos los primeros se llaman mayas ques muy grand generacion y muy valientes y p̄queños de cuerpo despues dellos son chanes y despues los car-caras/ estos son los mas rricos e gente mas poderosa y que tiene mas poliçia y los pueblos çercados segund thenemos notiçia otros muchos ay en tanta cantidad que seria prolixidad dezillos todos son labradores y gente que syembra.

todos los yndios que por este rrio arriba ay que biben en la rribera del no son gente que syembran ni de ninguna poliçia an de guardarse mucho dellos espeçialmente al tiempo del rrescatar porque estando avisados y los vergantines apartados de tierra algund tanto podran Rescartar con ellos y seran proveydos de pescado y de manteca e pellejos e carne ques lo que llos tienen y pueden dar anse de guardar en todo de los guaranis de las yslas e quirandis que son mortales henemigos nuestros.

los que quisieren buscarnos sy fueren dos vergantynes o uno podran yr yendo siempre por el rryo grande sin meterse por esteros ni contratar con nadie eçebto con los menrotaes y a de ser con muy grand rrecabdo sy tres vergantines y dende arriba fueren podran entrar por el estero de los tynbus que enpieça desde sancti Spiritus y rrescataran con ellos con mucho rrecabdo como dicho es espeçialmente con el curunda questa arriba en el cabo del estero y con los quiluaçes questan por algo nuestros amigos. syendo los vergantines en este numero y dende

arriba podian rrescatar con los mepenes y con todas las otras generaciones del rrio arryba hallaran con buen rrecaudo/ anse de guardar donde hallaran varrancas no los flechen los yndios espeçialmente en el estero de los tynbus porque alli lo han hecho/otras vezes los quirandis y han de llevar sienpre en los vergantines sus varandillas de rropa/o pellejos puestas espeçialmente por este estero e cada que rrescataren con yndios e an de thener sus armas prestas.

pasados de los tinbus an de seguir sienpre el rrio grande çerca de la tierra ques a la rribera deste rrio a la parte despaña asta donde por la marca que traeran en la carta del marear halalran la voca del paraguay/ la señal que ternan para conosçella/ es/que syguiendo esta costa como thengo dicho despues de aver pasado unas varranqueras de piedra e unas puntas de piedra donde ay algunas grandes corrientes que son despues dellas hallaran una ysla por entre la qual y la tierra firme de la parte despaña se an de meter e sy hallaren que la ysla tiene piedra desde alli pasando della an de atrabesar al norte y daran en la voca del paraguay/ desde la voca del paraguay arriba no ay donde herrar hasta el pueblo de los xrisptianos el qual esta quarenta leguas de alli en la voca del paraguay hasta el ypety ques un rryo turbyo que entra en el biben los conamequas e son yndios que no nos an hecho dapño puede Rescatar con ellos con grand rrecaudo dende arriba son los agazes que han quedado y methereses e guemes e otras gentes que no son nuestros amigos an de yr con muy grand aviso espeçialmente quando syrgaren/o quando se llegaren por çerca de varrancas para que no los hagan mal.

los mejores lugares e puertos que ay donde poner las naos e para queste mas segura la gente que quedare en ellas son en el puerto de san gabriel/o en un rryo questa tres legoas mas arriba en aquella costa donde se acaban las varrancas en una punta grueda que se dize el rrio de san joan tiene en vaxa mar un yslote en la voca tiene una buena tierra para senbrar espeçialmente un monte questa entrando en el a la mano derecha asy mismo la ysla de martyn garcia tiene a la vanda del vues norueste buen surgidor y de mucho fondo de esto podran ver lo que mejor les pareçera para seguridad de las naos y de la gente sy hizieren pueblo anlo de çercar de palizada o çerca por manera que no puedan quemallo de noche los enemigos e no los coman los tigres que ay muchos.

han de sembrar desde prinçipio de setiembre hasta en fin del sy fuere mayz e sy fuere trigo o ortalizas pueden senbrallas en el mes de mayo y junyo e julio la tierra que tiene monte es mejor para mayzes.

los tiempos mas dispuestos para yr arriba e que conytynuan mas los vientos son desde mediado março hasta mediado mayo travajen de partyr en tiempo que puedan llegar alla hasta mediado julio porque le servira mas la vela que en otro tiempo segund lo que avemos visto.

sy viniere poca gente que no se atreban a dibidirse para dexar proveydo lo de las naos e yr arriba en una de las partes ya dichas hagan su asyento entyendan en senbrar para thener en abundançia las cosas neçesarias e esperen alli por que mediante nuestro señor para todo el mes de abril del año de quarenta y tres verna ally

navio para que pueda yr a españa quando no hallare rrecabdo de navyos que puedan yr y quien los guie y lleve arriba que para entonçes entendemos mediante nuestro señor de lo thener hecho e aprestado de velas y xarcias lo mejor que podremos de lo que ay en la tierra porque para este fyn se lleva toda la gente arriba.

rrogamos y pidimos por merçed a qualquier xrisptiano que esta carta nuestra viere que syno se hallare en tienpo de poder hazer ninguna de las cosas que arriba dezimos con que nos socorreriere y se determinare volver para españa/ o para otra parte de las yndias que buelva a poner esta como lo hallare para que si otro despues del viniere nos pueda seguir y lleve consigo el traslado para que por el pueda hazer rrelación a su magestad/ o a los señores de la contrataçion de las yndias de la cibdad de sevilla para que sabido como estamos nos mande socorrer sy fuere servido por que por falta de navyo no sea enbyado con que traer socorro de las cosas neçesarias a esta tierra.

este puerto es el mejor que ay en este rrio para naos y gente adonde qualquiera que viniere podra dexar la gente y naos que le pareciere avisandose syenpre de se guardar de tigres por que ay muchos.

en las yslas de sant gabriel en una dellas hallaran una casa de tabla donde quedan quinientas hanegas de mays e frisoles/ que son las cient anegas / noventa de mayz y diez de frisoles de su magestad estas podran dar a los ofiçiales del rrey sy vinieren y syno ellas y todo lo demas se podra gastar en la provision de la gente.

asymismo sy por caso no truxeren tablazon para ha-

zer vergantynes corra esta costa del rryo arriba e hallaran maderas de sauze e asimismo en la misma costa hacia san gabriel y la ligazon podran cortar en las yslas y esto con mucho Recaudo porque los yndios desta parte hasta agora no se an dado por henemigos ni amigos porque no se a contratado con ellos que son charruas y beguas e maones e toparas y asimesmo corren la costa chanes y guaranis que son henemigos a los quales y a los quirandis que arriba digo les podra hazer todo el daño que pudiere por amistad o enmistad rrescatando con ellos/o no rrescatando porque asy hazen ellos.

quedan en una ysla de las de sant gabriel un puerco y una puerca para casta no las maten y si oviere muchos tomen los que ovieren menester y dexen syenpre para casta y asymismo de camino hechen en la ysla de martyñ garçia un puerco y una puerca y en las demas que les paresçiere para que hagan casta.

Original en el *Archivo de Indias*. Copia en la *Biblioteca Nacional*, Ms., nº 915. Publicado en el libro de Schmidl, traducción de D. Samuel Lafone Quevedo, pág. 391, y en la *Colección de Documentos*, del Dr. Blas Garay, doc. LXXX, II, 5.